

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de noviembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 4 de diciembre de 1970 por la que se concede el Diploma de Organización y Métodos a los funcionarios que se citan.*

Ilmos. Sres.: Vista la relación de funcionarios que en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 15 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 19) ha elevado el Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien conceder el Diploma de Organización y Métodos, creado por Decreto 2418/1950 de 28 de diciembre, a los siguientes señores:

Número	Nombre y apellidos	Ministerio
1	D. Emilio Gumiel Sánchez .....	Gobernación.
2	D. Luis Felipe Vila Ruiz .....	Obras Públicas.
3	D. Heliodoro Giner Ubago .....	Vivienda.
4	D. José Cruz Almeida .....	Presidencia del Gobierno.
5	D. Ramiro Cercos Pérez .....	Obras Públicas.
6	D. Miguel Angel Pérez de la Canal Gutiérrez .....	Gobernación.
7	D. Julio R. Hardisson Ruméu .....	Educación y Ciencia.
8	D. Manuel Gómez López .....	Agricultura.
9	D. Juan Guerrero Roiz de la Parra .....	Ejército.
10	D. Angel Martín Díez-Quijada .....	Gobernación.
11	D. Carlos Moreno Gonzalez .....	Aire.

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 4 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Interesados y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en León.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Vocal de la Junta Provincial de dicho Organismo en León formulada por doña Dolores Beltrán de Egui, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Julio Magdalena Vales.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido

a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 5 de diciembre de 1970, en que ha cumplido la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Julio Magdalena Vales; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Director general, Eduardo Elauco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se otorga el cese al Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres*

Ilmo. Sr.: Por cambio de destino, Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres don Fernando Gutiérrez Martí, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 18 de noviembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Pedro Cobo Velasco, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Pedro Cobo Velasco, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC375.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra de: Grupo XXVII, «Siderurgias», que obtuvo en virtud de oposición el día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, efectuado el día 29 de agosto de 1969, a favor de don Pedro Cobo Velasco. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 9 de septiembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—P. D. el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 18 de noviembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Ramón Figuera Figuera, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Ramón Figuera Figuera, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC377.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XIII, «Organización de la producción», que obtuvo en virtud de oposición el día cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid efectuado el día 24 de octubre de 1969, a favor de don Juan Ramón Figuera Figuera. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 5 de noviembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se aprueba el nombramiento de Profesores del Colegio Universitario de Málaga**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada con fecha 30 de octubre próximo pasado sobre nombramiento de Profesores del Colegio Universitario de Málaga, aprobado recientemente por acuerdo del Consejo de Ministros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, apartado segundo del Decreto 452/1969, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha resuelto aprobar el nombramiento como Profesores del mencionado Colegio Universitario de Málaga a favor de los señores que a continuación se detallan:

	Grupos
<b>A) Encargados de curso</b>	
D. José Manuel López Sánchez.—Matemáticas Generales .....	2
D. José Manuel López Sánchez.—Álgebra .....	1
D. José Manuel López Sánchez.—Cálculo .....	1
D. Antonio Romero Peinado.—Física General .....	3
D. Fidel Jorge López Herrera.—Química General .....	3
D. Luis Díez Jiménez.—Biología .....	2
D. José Javier Cruz San Julián.—Geología .....	2
D. Manuel E. Fraga García.—Introducción a la Medicina .....	1
D. José Alba García.—Dibujo .....	2
Mr. Bernard Lennon.—Idioma .....	2
D. Encarnación Serrano Ramos.—Historia Antigua Universal y de España .....	2
D. Francisco Ramón Alijo Hidalgo.—Historia Antigua Universal y de España .....	2
D. Rosario Camacho Martínez.—Historia del Arte .....	4
D. María Teresa Bobadilla Valdemoro.—Lengua Latina .....	2
D. Secundino Álvarez Ordóñez.—Lengua Latina .....	2
D. María Luisa Serrano Moreno.—Lengua Árabe .....	3
D. María Isabel Calero Secal.—Lengua Árabe .....	1
D. Inés María Calero Secal.—Lengua Griega .....	1
D. Domingo Blanco Fernández.—Filosofía .....	3
D. Juan Pascual Toledo.—Filosofía .....	1
D. María Izquierdo Rojo.—Lengua Española .....	3
D. Juan de Dios Luque Durán.—Lengua Española .....	1

**B) Profesores adjuntos contratados**

D. Francisco Criado Torralba.—Matemáticas.
D. Federico Fernández de Castillejo Taviel de Andrade.—Física.
D. Miguel Rico Sánchez.—Química.
D. María del Carmen Cristófol de Alcaraz.—Biología.
D. Francisco Carrasco Cantos.—Geología.
D. María Angeles Muñoz Velasco.—Introducción a la Medicina.
D. Francisco Ramón Alijo Hidalgo.—Historia Antigua Universal y de España.
D. Rosa María Valladares.—Historia del Arte.
D. Secundino Álvarez Ordóñez.—Lengua Latina.
D. María Isabel Calero Secal.—Lengua Árabe.
D. Inés María Calero Secal.—Lengua Griega.
D. Juan Pascual Toledo.—Filosofía.
D. Juan de Dios Luque Durán.—Lengua Española.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 20 de noviembre de 1970 por la que se nombra a don Angel Casado Marcos de León como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Angel Casado Marcos de León como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria del Departamento.

**ORDEN de 12 de diciembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Murcia a don Mariano López Alarcón.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Mariano López Alarcón (A01EC1175), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Santiago viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**CORRECCION de errores de la Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la relación de Investigadores científicos de dicho Organismo nombrados en virtud del concurso convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1969.**

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice: «D. Andrés Juanes González, Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de Salamanca, del Patronato «Alfonso el Sabio», debe decir: «D. Adrián Juanes González, Instituto de Investigaciones Clínicas de Salamanca, del Patronato «Alfonso el Sabio»».

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**CORRECCION de errores de la Orden de 27 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas—Capataces—a los señores que se citan.**

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1970, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación comprendida en la citada Orden, donde dice: «B02AG000256 D. Julián Manuel Cortés M. .... 5 1 1943», debe decir: «B02AG000256 D. Juan Manuel Cortés Martín .... 5 1 1943»; donde dice: «B02AG000258 D. Salvador Paulino Linares .... 19 2 1931», debe decir: «B02AG000258 D. Salvador Paulino Linares .... 19 2 1931», y donde dice: «B02AG000260 D. José María C. Salinas .... 12 12 1950», debe decir: «B02AG000260 D. José María Cosculluela Salinas .... 12 12 1950».